afin que tome el estado la cosa de la dana siguiendo entrega
nen estaua.

Item ordenaron e mandaron que pregone que los que tomen abras de
madera en la abada que no sean menos de la abada fasta
el sol salido que tome ala abada mas el sol puesto que
lleue estaya por los amynos de las yeras
otemdas que los ordenaran a cada dello pena. lo que el pregon
no aya el dicho siguiente.

Item ordenaron e mandaron al alguacil mayordomo que faga las ar
boladas que los de alos alles de la huerta para estar los otros
de la riga de alfusia de aqui el rio por dentro la alta acequia
viene meguada que traye por agua que lo fagan mandaron que
sea fecho pribado que meta al alguacil mayordomo.

Item ordenaron e mandaron que pagasse por la cosa fecha por
ala abada de arena de una cara de que ha el arcaiz sobre
fallon el jardin para estabrisma e mandaron al alguacil ma
yordomo que le pague por otro dias atras de enero mes
cada dia dineros e sesenta mes de dos blancos el mes e mas
dias que tomen e mas dias le pague al dicho pedro e mandaron
que le fuesse pribado que meta al alguacil mayordomo.

Item dia el señor aprigidor por aprelado de la abada dixo
que pelasse de aquel lado de no lena de los olmos que
nales mandamos / hagan mas que leuana e lenaron los que
ya estan los alles ordenados de la abada / a estos que fue de an
dugar esto y el e andres mazillas e fecha una vez de mad.

Cuaresmo

Item mandaron que el dicho mes de febrero del dicho